

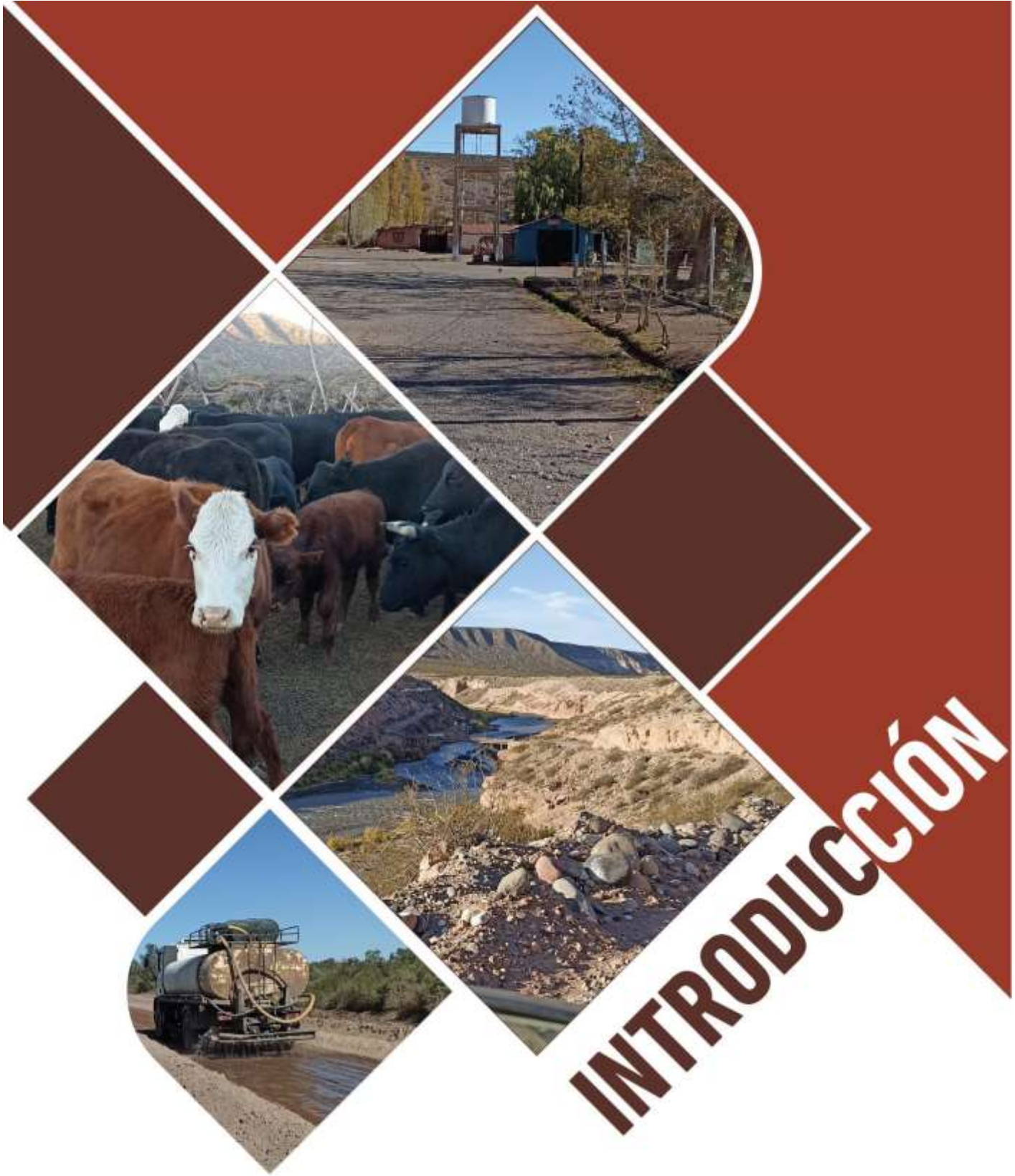


2030

Plan de Mejora Competitiva Sector Ganadero Bovino de Mendoza



MENDOZA GOBIERNO
Ministerio de Economía y Energía
Dirección Provincial de Ganadería



INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN:

El presente informe expone la Actualización del Plan de Mejora Competitiva del Sector Ganadero Bovino de Mendoza, con horizonte al año 2030. Es el resultado de un proceso de diálogo donde se incluyó a todos los actores del sector ganadero de la provincia a través de foros participativos en las distintas zonas.



Gracias al esfuerzo de los productores que participaron de los foros, expresando y analizando su situación y la situación actual del sector en general, reconociendo los avances logrados y evaluando dificultades, identificando nuevas oportunidades de mejora, teniendo la posibilidad de debatir los proyectos anteriores, modificándolos e incorporando nuevos proyectos para cubrir las necesidades. Luego de esta iniciativa de articulación interinstitucional, con el compromiso de los técnicos en la planificación, organización, ejecución de los foros y posterior análisis de los resultados, es que se logró actualizar el Plan Ganadero de Mendoza.

Este plan tiene sus inicios en el año 2013, donde se comenzó a gestar y realizar un proceso de Planificación Sectorial Ganadero de la Provincia de Mendoza. El proceso fue impulsado desde el Ministerio de Economía de la Provincia de Mendoza y se encontró enmarcado en el Componente Iniciativa de Desarrollo de Clusters (IDC) del Área de Competitividad del Programa de Servicios Agropecuarios Provinciales (PROSAP) dependiente del Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca de la Nación Argentina (MAGyP) con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). El resultado de la iniciativa fue la obtención del Plan de Mejora Competitiva (PMC) del Sector Ganadero Bovino y la conformación del Cluster Ganadero de Mendoza, herramientas centrales para las estrategias sectoriales.

El Clúster Ganadero de Mendoza es un organismo público privado, integrado por representantes de productores, organizaciones, instituciones y técnicos vinculados a los distintos eslabones de la cadena, en todo el territorio mendocino. Con el sostén económico compartido de productores ganaderos bovinos y del Gobierno Provincial, es responsable de la ejecución de las acciones del Plan de Mejora Competitiva. Su equipo técnico se encarga de monitorear variables estratégicas y necesidades del sector, con despliegue de acciones a campo y gestiones junto a los gobiernos municipales, provinciales y nacionales.

Luego de 10 años de trabajo con esta importante herramienta de articulación, la ganadería mendocina y las instituciones consideran necesario actualizar el Plan. Es por esto que, desde fines del 2022 se constituyó un equipo interinstitucional para realizar esta tarea, que hoy con una enorme alegría comparte con ustedes, el fruto del trabajo de todos los participantes y representantes del sector, apostando a un mejor futuro de la ganadería mendocina.

Se resume a continuación información del sector, desde la cual se parte para el diagnóstico y actualización de estrategias que el sector ha decidido plantearse.

CARACTERIZACIÓN SECTOR

9 millones de hectáreas aptas para la actividad **GANADERA** (450.000 irrigadas)



37% CENTRO y NORTE

63% zona SUR

4246 productores

STOCK 2023
473.095



1.410.110
STOCK TOTAL

PRODUCCIÓN BOVINA

PREDOMINA
CRÍA DE BOVINOS en campo natural.

RECRÍA Y ENGORDE incipiente

Proyectos iniciados de **ENGORDE** a corral y pastoreo rotativo intensivo en pasturas **bajo riego**

ENGORDE Y FAENA DE BOVINOS

44.232 cabezas
8 frigoríficos habilitados faenaron bovinos en **2022**

CAPACIDAD DE FAENA
450.000

FAENA LOCAL
358.170
incremento del 5%

83% del CONSUMO es faenado en MENDOZA

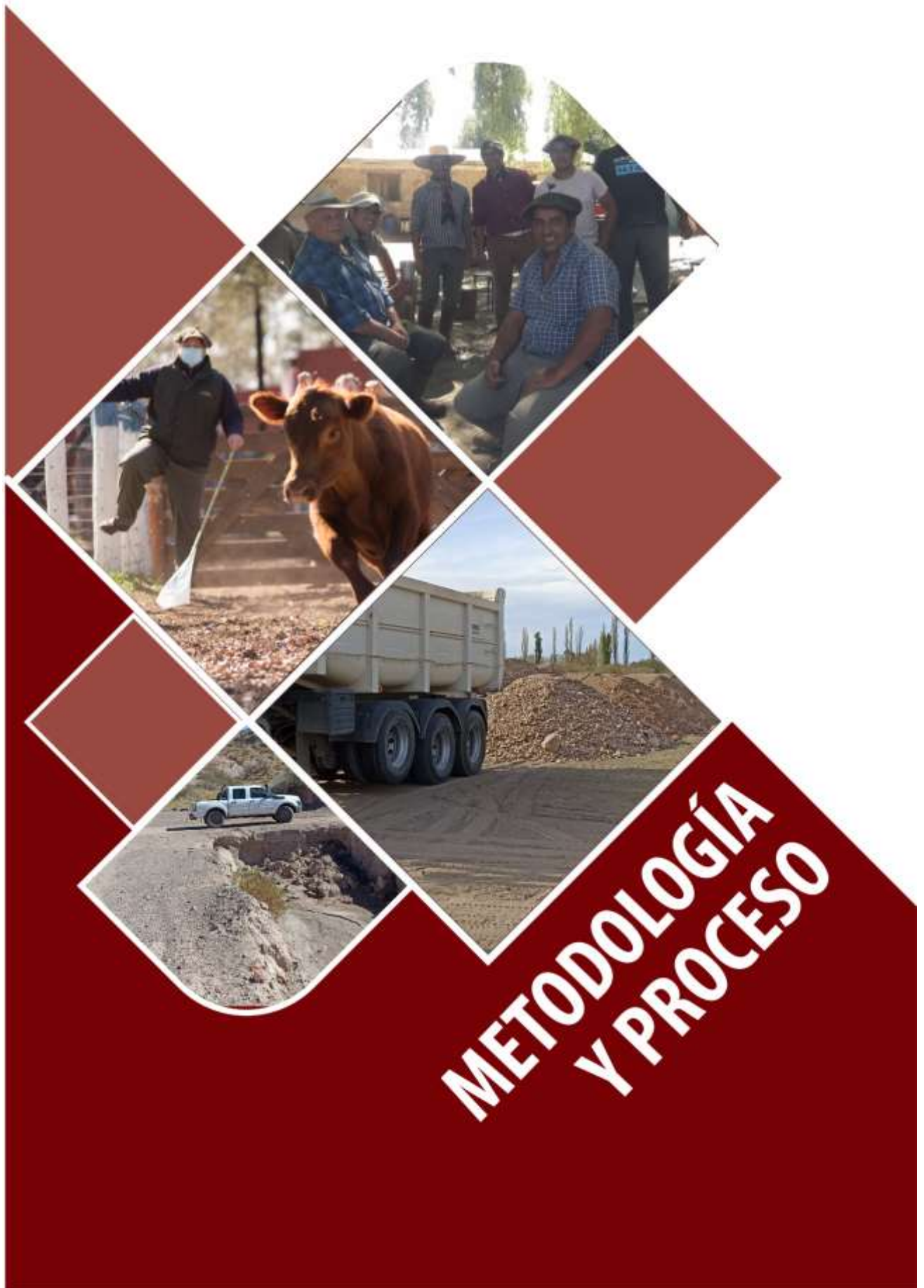
CONSUMO DE MENDOZA

producción netamente MENDOCINA
105%
97.833 toneladas de **CARNE BOVINA**

430.723 cabezas

48,6kg hab/año per cápita

FUENTE: Observatorio del Cluster Ganadero. Elaboración propia en base a datos proporcionados por: Dirección Prov. de Ganadería y Fundación Coprosamen.



METODOLOGÍA Y PROCESO DESARROLLADO:

La metodología utilizada para la actualización del plan, estableció una serie concatenada de etapas que permitió guiar el diálogo sectorial hacia la actualización del Plan Ganadero de forma acertada.



1° FORO

DIAGNÓSTICO

Diagnóstico y reconocimiento de la situación actual del sector con una metodología que permitió llegar a una conversación efectiva y un consenso posterior. Se plantea la discusión en base a la información expuesta y la experiencia de la situación de cada participante en las mesas de trabajo para validar y cerrar los temas.

SAN CARLOS - 24 de noviembre - 2022

2° FORO

DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA Y OBJETIVOS

Reconocimiento y validación de la visión, misión y objetivos del clúster, tomando como base los consensos en el PMC. Se generó un espacio de conversación y taller metodológicamente planificados permitiendo el orden diálogo para el replanteo y actualización de estos acuerdos.

SAN RAFAEL - 12 de abril - 2023

3° FORO

DESARROLLO DE LÍNEAS DE ACCIÓN

Exposición de la situación de cada línea de acción planteada en el plan de mejora competitiva original y apertura de un proceso de diálogo para conservar, modificar y/o incorporar nuevas líneas de acción para el logro de los objetivos.

GENERAL ALVEAR - 29 de junio - 2023

4° FORO

PRESENTACIÓN DEL PLAN

Desarrollo del informe final en base a todo lo trabajado y acordado, dejando formalizados los nuevos consensos y replanteo de los objetivos y líneas de acción del sector ganadero. Exposición del Informe Final.

SAN MARTIN - 29 de noviembre - 2023

La metodología descrita se aplicó respetando los siguientes enfoques conceptuales:



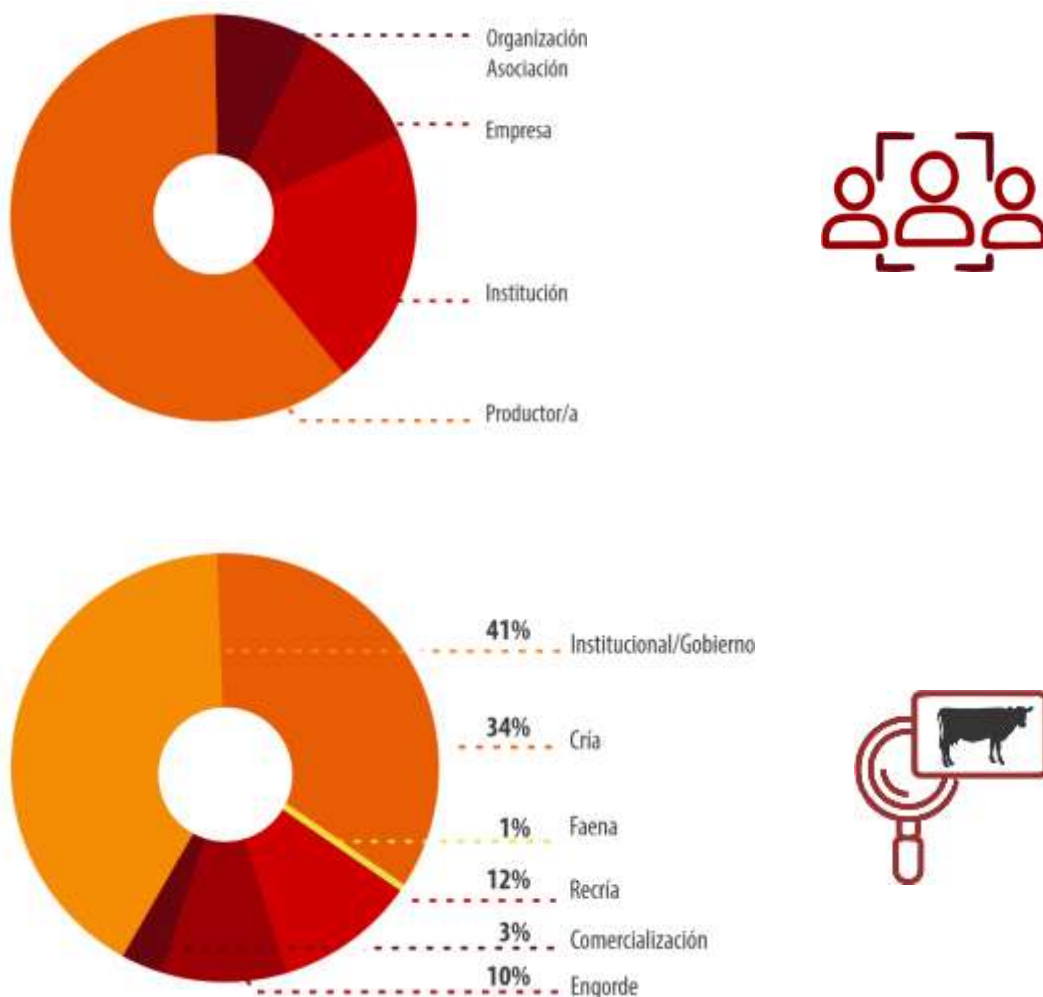
ENFOQUE



Con la colaboración de los distintos actores, se desarrolló un proceso de diálogo con apoyo metodológico, donde destaca la participación e interés mostrado por el sector.

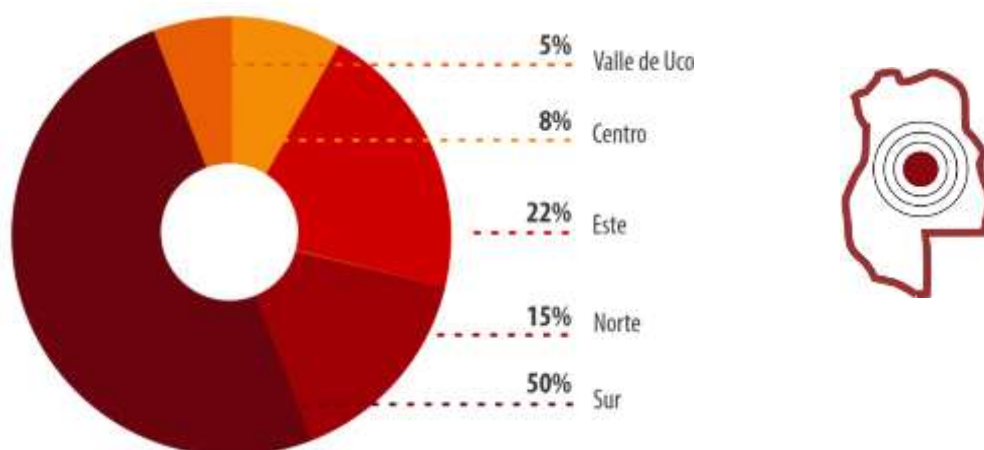
PERFILES DE LOS PARTICIPANTES

Se registraron más de 250 asistentes en los distintos foros, lo cual aportó a la representatividad y a la riqueza de la discusión estratégica. Se reunieron actores de los eslabones de cría, recria, engorde y comercialización, con perfiles de la economía familiar y empresaria, actores agrupados en organizaciones e independientes, junto a actores institucionales.



REPRESENTACIÓN DE DISTINTAS ZONAS DE LA PROVINCIA

Los participantes que se encontraron pudieron aportar la realidad y necesidad de las distintas zonas donde desempeñan su actividad. Se convocaron desde los departamentos de General Alvear, Junín, La Paz, Las Heras, Lavalle, Malargüe, Rivadavia, San Carlos, San Martín, San Rafael, Santa Rosa y Tunuyán, así como actores que desempeñan su actividad en todo el territorio de la Provincia.



INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

Fue de suma importancia la participación activa de todos los productores, organizaciones, instituciones que hacen a la ganadería de la provincia. Las distintas instituciones no tan solo participaron de los debates y la construcción colectiva, sino que también de la logística y disposición de su propio personal para colaborar con el proceso de diálogo.



INSTITUCIONES PARTICIPANTES

Cluster Ganadero de Mendoza,
 Dirección Prov. de Ganadería,
 Fundación Coprosamen,
 Cámara Comercio San Rafael,
 Cámara De Comercio de Alvear,
 Facultad De Ciencias Agrarias,
 INTA,

Dirección Nacional de Vialidad,
 Min. de Economía y Energía,
 Ministerio de Infraestructura,
 Funcionarios Nacionales,
 Municipios,
 Departamento Gral de Irrigación,
 Dirección Prov. de Hidráulica,

Asociaciones de Productores,
 SENASA,
 Conicet,
 Mendoza Fiduciaria,
 Fondo para la Transformación,
 Recursos Naturales.

ÁMBITOS O ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN:

La metodología permitió definir distintos ámbitos o espacios de participación, para facilitar el aporte de numerosos actores y la profundidad de análisis y definiciones técnicas calificadas.

FORO

Ámbito que permitió la participación amplia de los actores asistentes a los foros. En el marco metodológico propuesto, se dio lugar a los asistentes para expresarse respecto al diagnóstico (catarsis y puesta en valor del estado actual), aportes para la planificación (visión, objetivos y líneas de acción) y validación de las propuestas de los demás ámbitos de participación.

Directorio Cluster Ganadero

Responsable de la decisión política para iniciar el proceso, de la revisión y aval de la visión estratégica, los ejes de debate, y los resultados en los sucesivos foros. En aspectos operativos definió fechas, lugares de realización de los foros, impulsó la convocatoria e involucramiento de instituciones y actores claves del sector.

Equipo Técnico Interinstitucional (ETI)

Equipo Técnico Cluster (ETC)

Encargado del diseño y aplicación de la metodología propuesta, de la sistematización y preparación de la información estratégica, de la agenda de los distintos espacios de participación y fue el responsable de la planificación, organización, logística, ejecución y sistematización estructural de todos los Foros.

Compuesto por técnicos de la Dirección Prov. de Ganadería, COPROSAMEN, INTA, UNCuyo y el Cluster Ganadero. Estas instituciones colaboraron con la participación e involucramiento de personal para la logística, disposición de información y como personal clave en la facilitación de las mesas de diálogo en los foros.

ESTRUCTURA DE LOS FOROS:

Los primeros tres foros estuvieron organizados de la siguiente manera:



EXPOSICIÓN DE INFORMACIÓN RELEVANTE

El primer bloque se focalizó en la exposición de información relevante y actualizada del sector ganadero bovino, preparada por el ETC, la cual sirvió de disparador para la conversación estratégica.



PARTICIPACIÓN EN MESAS DE DIÁLOGO

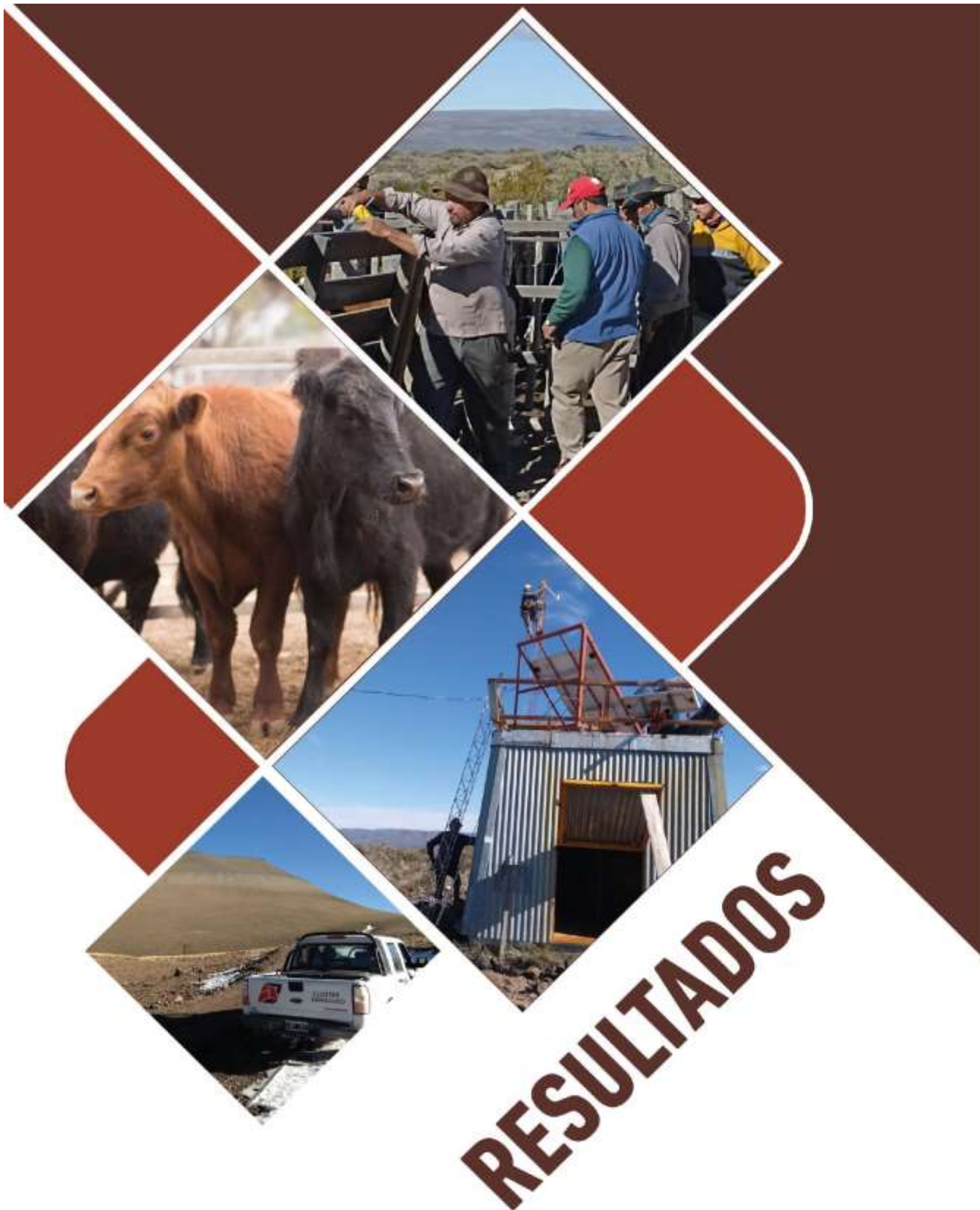
Se dividieron en distintos grupos de mesas de diálogo, cada mesa correspondió a un eje temático priorizado. El eje temático fue elegido previamente por cada participante, mediante las inscripciones; complementariamente, el equipo técnico asignó estratégicamente los ejes temáticos a una parte de los participantes según su perfil. De esta manera se garantizaron los enfoques: participativo, representativo, federal, de interinstitucionalidad y transdisciplinariedad. Esto permitió que las personas pudieran expresarse y debatir con otros su propia situación y complementar la realidad de sus compañeros de mesa.

Se promovió la escucha activa hacia los demás y se propició el uso equilibrado de la palabra por cada participante, bajo las premisas de respeto y comprensión, y con la asistencia de un facilitador por mesa.



PLENARIO FINAL

En el tercer bloque, el facilitador de cada mesa expuso los resultados del trabajo de su grupo ante todos los asistentes al foro, pudiendo quedar todos informados sobre las discusiones, temas y consensos de otras mesas de diálogo.



VISIÓN, MISIÓN Y EJES ESTRATÉGICOS PRIORIZADOS POR EL SECTOR GANADERO

El proceso facilitó el acuerdo sobre una Visión y Misión renovadas, que según los actores decidió confirmar los enunciados de diez años atrás, a la luz del desempeño sectorial e institucional analizado en los foros.

VISIÓN


Ser los proveedores del **30% del consumo** de carne bovina de la provincia, integrando la producción del secano con el bajo riego.

MISIÓN


Promover la actividad ganadera bovina mendocina en forma eficiente e integrada, optimizando el aprovechamiento de los recursos de manera rentable, sustentable y mejorando los índices productivos y las condiciones de vida rural.

Cabe destacar en el rumbo elegido, la posición central de la integración de eslabones, la necesidad de aumentar la eficiencia y sustentabilidad de la actividad, cuidando la calidad de vida de los habitantes del territorio donde se desempeña.

Al profundizar en los componentes de esta misión y visión, el sector priorizó 6 Ejes Estratégicos, permitiendo abordar la ganadería desde diferentes aristas:

- 

1 INFRAESTRUCTURA COLECTIVA

Acciones relacionadas con la mejora en caminos, electrificación, telecomunicaciones, acueductos extraprediales, manejo del fuego. No incluye infraestructura privada, como cierres, estructuras de manejo, conducción interna de agua, equipos de bombeo.
- 

2 DESARROLLO PRODUCTIVO

Herramientas y acciones que tengan total relación con la ejecución y mejora de la actividad productiva intrapredial, potenciando su

productividad y resultado económico, como herramienta para la mejora de la calidad de vida de sus actores. Incluye infraestructura privada como cierres, estructuras de manejo, conducción interna de agua, equipos de bombeo, etc.

3

CAPACITACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA Y TRANSFERENCIA



Programas de capacitación de productores y profesionales, incluyendo la promoción de su aplicación en el ámbito productivo. Hace referencia a potenciar las habilidades personales que tengan total relación con la ejecución y aprovechamiento de las herramientas productivas.

4

SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL



Acciones para garantizar la inclusión de todos los actores de la cadena de valor que impulsan la actividad económica: hombres, mujeres, diferentes eslabones de la cadena productiva, instituciones de apoyo, actores privados, el Estado y las Organizaciones Civiles. Seguimiento de la agenda de sostenibilidad e impacto ambiental y social que afecta y genera la actividad a nivel local. Acciones de promoción de la estructura social que da sostén a la cadena.

5

INFORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO



Actividades de recopilación y sistematización ordenada de datos, análisis, generación de información y comunicación de la misma, para la toma de decisiones. Impulso de proyectos de investigación que den respuesta a interrogantes estratégicos del sector.

6

FINANCIAMIENTO



Búsqueda y/o generación de las Líneas Financiamiento para acompañar el crecimiento de la actividad económica a todos los actores del sector. Generación de Proyectos que contribuyan a soluciones y/o mejora de la actividad económica a mediano y largo plazo.

PROYECTOS

En el marco de esta actualización del Plan de Mejora Competitiva del sector, surgieron los siguientes proyectos a considerar y trabajar en comisiones de trabajo para apostar a una mejora competitiva de la ganadería en Mendoza en los próximos años:

ACTUALIZACIÓN PLAN DE MEJORA COMPETITIVA

1

INFRAESTRUCTURA COLECTIVA



CAMINOS	
<p>Proyecto 1: Relevamiento, mantenimiento y apertura de caminos ganaderos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar con el relevamiento y sistematización constante del estado de los caminos ganaderos de toda la provincia. • Mantener actualizado el diagnóstico y determinación de obras concretas de mantenimiento y/o mejoramiento de caminos. • Planificación de las tareas anuales y establecer prioridades de las mismas. • Seguir haciendo obras ejecutivas de mantenimiento de caminos de forma regular según relevancia de daños, puntos críticos, donde la comunicación vial sea problemática o inexistente. Teniendo proyección de nuevas vías estratégicas teniendo en cuenta la época del año y lluvias, para reducir daños. • Apertura de nuevos caminos, huellas y/o picadas existentes y recategorización a caminos ganaderos que unan puntos estratégicos para la actividad ganadera, ya sea por temas como el movimiento de hacienda, prevención y mitigación de incendios, seguridad vial, etc. • Asignación de fondos en el presupuesto exclusivamente para los caminos ganaderos.
ACUEDUCTOS	
<p>Proyecto 2: Construcción de Acueductos importantes y pequeños acueductos regionales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar con el relevamiento de zonas afectadas y generación de proyectos a una escala regional. Realizando

	<p>una evaluación y priorización de proyectos según las necesidades y oportunidades de cada zona, determinando el mejor plan de acción. Derivando a unidades ejecutoras y acompañando para lograr Construcción de acueductos.</p>
LEY DE INFRAESTRUCTURA GANADERA	
<p>Proyecto 3: Creación de Ley Provincial para la financiación y gestión de la infraestructura Ganadera.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Crear una ley de infraestructura Ganadera que ponga prioridad y peso de la actividad en la provincia. Convocando a productores del sector, técnicos, instituciones y especialistas para la generación de la ley, posterior presentación a la Legislatura.
CONECTIVIDAD	
<p>Proyecto 4: Plan de obras y mantenimiento de la infraestructura de conectividad (VHF, telefonía, Internet, etc.)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Continuar con el monitoreo de la conectividad de cada zona ganadera, realización de propuestas adaptadas a necesidades y realidad de las zonas. ● Sustener un plan de obras y mantenimiento de la infraestructura de conectividad (VHF, telefonía, Internet, etc.) ● Seguir con el mantenimiento de la red VHF, ya puesta en marcha en la provincia, ampliación del radio de cobertura y sumar usuarios. Como también continuar con recorridos programados para verificar el estado de las antenas ya que sufren las inclemencias del tiempo y los actos de vandalismo ● Continuar con la búsqueda y presentación de planes para los productores para el acceso a internet satelital.
MANEJO DEL FUEGO	
<p>Proyecto 5: Plan de Gestión para el Manejo del Fuego.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Continuar con la gestión de la infraestructura para el manejo del fuego, aplicable, interinstitucional, colaborativa y comprometida. ● Definir los roles de las instituciones afectadas, trabajando de forma colaborativa e interinstitucional.

	<ul style="list-style-type: none"> ● Monitorear las picadas existentes y análisis de zonas estratégicas para la apertura de nuevas picadas, necesarias para una actividad óptima en el plan de la lucha contra los incendios. ● Reglamentación y fiscalizar la actividades. Creación de ley que replique la obligación de los privados en la limpieza de picadas intra y extra campo del sector público. Establecer inspecciones in situ para la verificación y multas que excedan el doble de los montos de los trabajos de limpieza, de lo contrario ejecutarlas por servicios contratados y facturarlos a los entes que corresponda. ● Reglamentar y aplicar la ley de 3959 actual para generar una traba de movimientos de animales si no están los certificados correspondientes a la limpieza de picadas y cortes de campos verificadas por recursos naturales.
--	--

RED MONOFILAR

<p>Proyecto 6: Construcción de Redes Monofilares.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Continuar con la construcción de REDES MONOFILARES con un plan de ejecución en tiempo determinado. ● Seguir con la evaluación y ampliación de redes. Estudio de costos y factibilidad de ampliación de la Red versus Otras tecnologías. ● Analizar nuevas tecnologías sustentables donde la red sea de difícil acceso. ● Gestionar ante el EPRE y Secretaría de Servicios Públicos de la provincia financiamiento para las extensiones de líneas monofilares que faltan. ● Gestión para agilizar los trámites y reducir los tiempos desde el proyecto hasta la ejecución. ● Reafirmar convenios con EPRE y las empresas prestadoras de servicios.
--	--

Comisión de Infraestructura: *Clúster Ganadero, Min. Infraestructura, DPV, DNV, Secretaria de Servicios Públicos, Municipios, Irrigación, Hidráulica, Catastro, referente de productores beneficiarios, empresas energía, DRNR, otros.*



<p>Proyecto 7: Desarrollo y difusión de modelos productivos ganaderos para el secano.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Elaborar modelos de producción recomendables para el secano: realizar manuales para el manejo ganadero en campos naturales. Incluyendo diagnóstico, manejo según diagnóstico, plasmarlo con apoyo técnico.
<p>Proyecto 8: Mejora de la eficiencia hídrica para la producción de forraje bajo riego.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Mejorar la eficiencia del uso del agua en forraje bajo riego, promoviendo inversiones intraprediales para el acceso y distribución de agua. ● Promover buenas prácticas para el manejo de la producción forrajera: evaluación de condiciones del sitio, preparación del terreno, buenas prácticas de siembra, riego, fertilización, sanidad, cosecha y conservación de forraje.
<p>Proyecto 9: Promoción de la inversión para la mejora del manejo del rodeo en el secano.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Promoción de inversiones internas que mejoren las condiciones para el manejo en el secano (apotreramiento, acueductos internos, boyeros eléctricos, manejo coordinado de campos abiertos, otros).
<p>Proyecto 10: Monitoreo y apoyo a la rentabilidad de las explotaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Integrar al productor primario entre sí y a los demás eslabones de la cadena (hotelería, capitalización). ● Continuar con el monitoreo de la productividad de los campos (% destete, kg carne). ● Incorporar al turismo como actividad secundaria. ● Diseñar líneas de apoyo a las relaciones comerciales (financiamiento a la compra de materia prima por parte de los eslabones industriales) ● Apoyar en situaciones de emergencia (incendios, sequía, otros) sobre todo a pequeños productores.

Comisión de Desarrollo productivo: Comité Técnico: INTA, Dir. Ganadería, IADIZA, Cluster, FCA UNCUYO. Comité de Campo: INTA, SSAF, Dirección Provincial de Ganadería, Cluster, técnicos privados y productores.

3

CAPACITACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA Y TRANSFERENCIA



<p>Proyecto 11: Fomento de la formación y especialización de profesionales en ganadería.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Relevar necesidades de formación y capacitación, en cuanto a contenido y modalidad. ● Impulsar y fomentar el dictado de carreras especializadas en ganadería de secano y bajo riego, en distintos formatos (diplomatura, materias, cursos, tecnicaturas, especializaciones para la producción animal y gestión de la ganadería). ● Articular con el sector productivo de prácticas de campo y fomentar el vínculo del técnico con el sector productivo.
<p>Proyecto 12: Promoción del Asociativismo con fines productivos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Capacitar y fortalecer grupos asociativos ya conformados en la provincia. ● Conservar de iniciativas colectivas, potenciando grupos de Cambio Rural, CREA y grupos de integración Productiva. ● Sensibilizar sobre los beneficios reales de formar parte de un grupo asociativo. ● Acompañar en la formación de grupos asociativos nuevos. Favoreciendo la generación y transferencia de conocimiento entre productores, técnicos e instituciones de apoyo.
<p>Proyecto 13: Desarrollo de Capacitaciones dirigidas a productores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Diseñar y ejecutar capacitaciones planificadas acompañando el ciclo productivo. Estas capacitaciones orientadas a: Manejo de pastizal natural, Nutrición en todos sus eslabones (cría, recría y engorde), Destete precoz, Gestión Comercial, Cadena de valor, Riego y usos del agua, Articulación entre secano y bajo riego.

	<ul style="list-style-type: none"> ● Realizar asistencia técnica con mayor presencia y frecuencia. Promoviendo reuniones de campo y parcelas demostrativas. ● Realizar las capacitaciones de forma conjunta e interinstitucional.
<p>Proyecto 14: Apoyo técnico interinstitucional acompañando iniciativas de otras instituciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Articular entre instituciones para poder bajar a terreno capacitaciones, proyectos y programas de financiamiento a productores y asociaciones. ● Acompañar en la formulación de proyectos y ejecución de los mismos, seguimiento, auditorías y Acompañamiento de las rendiciones de cuentas.
<p>Comisión de Capacitación, Asistencia y Transferencia: Universidad Nacional de Cuyo (FCA) y otras Universidades, institutos terciarios, Dirección General de Escuelas (Escuelas Agrotécnicas) y otras instituciones de enseñanza que quieran participar.</p>	

4

SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL



<p>Proyecto 15: Promoción del asociativismo</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Fomentar el asociativismo como herramienta de acceso a mejoras de las condiciones de vida (acceso al agua, vivienda, servicios). ● Fomentar aquellas asociaciones o grupos con problemas de participación y representatividad, respetando la cercanía por residencia territorial y su cultura.
<p>Proyecto 16: Ordenamiento territorial para las actividades ganaderas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Recopilar, organizar y sensibilizar (informar) acerca de la normativa vigente a nivel municipal y provincial, como también de las resoluciones o nuevos requerimientos. ● Mantener particular atención sobre las actividades de engorde a corral, establecimientos faenadores y actividades ganaderas en bosques nativos, facilitando la información para un desempeño sustentable

<p>Proyecto 17: Fomento de consorcios Ganaderos o entidades similares para la gestión de infraestructura</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Realizar un convenio específico con Vialidad provincial o nacional según corresponda para la administración descentralizada de los fondos para el mantenimiento de caminos. (Se podría evaluar el convenio con YPF como antecedente). ● Impulsar esquema de Consorcio no sólo para el mantenimiento de caminos, sino también para temas de electrificación rural, conectividad, acueductos, uso comunitario de maquinaria.
<p>Comisión de Desarrollo Social y Ambiental: Efectores municipales. Por ejemplo los consejos territoriales. Dirección de Ganadería, Cluster Ganadero, INTA, Municipios y Recursos Naturales Renovables de la provincia, Cámaras empresariales, Asociaciones de productores.</p>	

5

INFORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO



<p>Proyecto 18: Observatorio Ganadero de Mendoza</p>	<p>Continuar con la gestión de la información generada por los distintos programas y relevamientos, de manera interinstitucional y coordinada. Buscando una comunicación eficiente y eficaz de la misma, con llegada a todo el sector.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Monitoreo de Variables: Stock de animales, Estratificación de productores, Implementación del Plan sanitarios, etc, Precios (Hacienda local, insumos, etc.), Ingreso de animales. Engorde, Faena y Consumo, Precipitaciones ● Elaboración de informes: Caracterización Provincial y departamental, Poder adquisitivo del precio del ternero, Impacto económico de las sequías, Costos de Producción, Márgenes cría Inter-zona, Boletines económicos, Informes de prospectiva. ● Sistema de Información Geográfica capaz de integrar, almacenar, editar, analizar, compartir y mostrar la información geográficamente referenciada del Sector ganadero de Mendoza ● Difusión adaptada a los distintos contenidos (financiamiento, planes, capacitaciones, información técnica, otros), usuarios
---	---

	(productores, inversores, funcionarios, investigadores, otros), formatos (boletines, notas, cartelería, web, flyers digitales, folletos impresos, otros), y zonas (medios locales, delegaciones, medios masivos).
Proyecto 19: Desarrollo a escala comercial de semillas de especies forrajeras adaptadas al secano de Mendoza.	<ul style="list-style-type: none"> ● Promover la multiplicación de semillas de líneas, variedades o ecotipos seleccionados de <i>Trichloris crinita</i> y otras especies que se identifiquen. ● Promover el desarrollo y la aplicación de la tecnología de acondicionamiento de semillas más adecuada para las especies identificadas. ● Desarrollar vínculos institucionales y comerciales para la adecuada gestión de la propiedad sobre las variedades obtenidas, los procedimientos que se desarrollen y el material multiplicado. ● Promover el uso del material vegetal a escala productiva y evaluar los resultados.
Proyecto 20: Recopilación de antecedentes y comunicación de resultados sobre la evaluación del efecto de la lucha antigranizo sobre las precipitaciones en el secano.	<ul style="list-style-type: none"> ● Recopilar de fuentes de información que aportan datos concluyentes sobre el efecto de la lucha antigranizo con siembra de nubes, sobre la ocurrencia de precipitaciones en el secano. ● Comunicar de los resultados de las investigaciones disponibles. ● Realización de evaluaciones económicas en base a los resultados de las investigaciones. ● Elaborar propuestas al programa de lucha antigranizo de la Provincia de Mendoza, desde el punto de vista de la actividad productiva del secano.
Proyecto 21: Sistema de monitoreo a nivel predial y provincial del potencial forrajero y la carga animal en distintos escenarios.	<ul style="list-style-type: none"> ● Identificar herramientas de medición más adecuadas para un diagnóstico a nivel predial y provincial del potencial forrajero y la carga animal. ● Determinar costos y fuentes de financiamiento para la realización de un monitoreo periódico de la situación. ● Elaborar y difundir de informes o reportes periódicos de diagnóstico y prospección forrajera.

<p>Proyecto 22: Estudio del impacto ambiental de la actividad ganadera en la Provincia de Mendoza.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollar una metodología necesaria para medir el impacto ambiental de la actividad y contrastarlo contra otras actividades de la región o en relación a otras zonas ganaderas del país y del mundo.
<p>Comisión de Investigación, Desarrollo e Innovación: Las instituciones que deberían hacer este trabajo son: Clúster Ganadero de Mendoza, Dirección Provincial de Ganadería, SENASA, INTA y Facultad de Ciencias Agrarias de la UNCuyo.</p>	

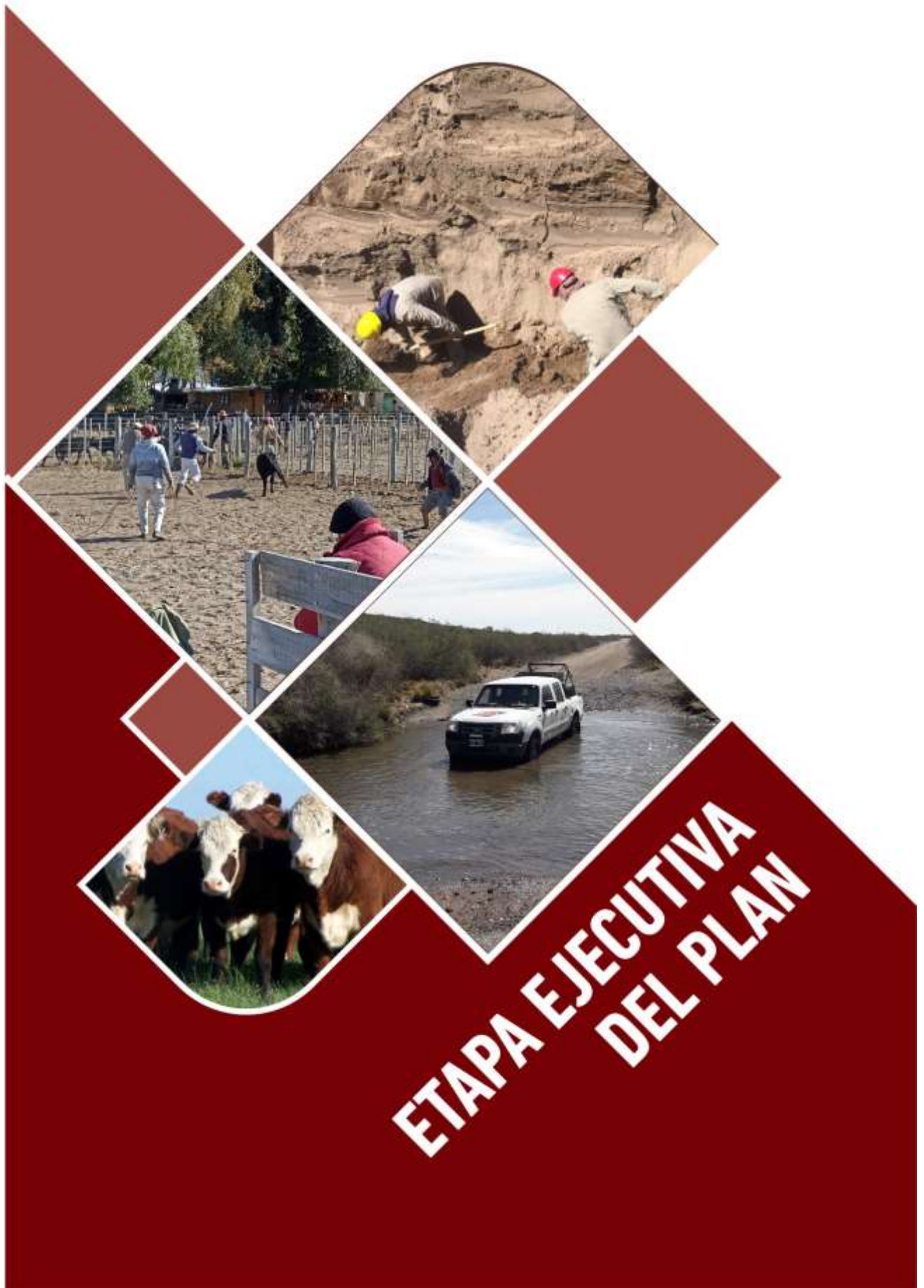
6

FINANCIAMIENTO



<p>Proyecto 23: Mejora del Acceso a Financiamiento y Créditos por parte de los productores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Crear de un ámbito de gestión, formulación y seguimiento de proyectos que facilite a los productores el acceso al financiamiento. ● Articular en territorio con las distintas instituciones que estén relacionadas con el clúster, apoyando la formulación y gestión de los proyectos. ● Crear una comisión de entre clúster y organismos financieros ● Fomentar posibilidades de financiamiento disponibles para pequeños productores, medianos y grandes productores. ● Analizar las condiciones de acceso y mecanismos de devolución de los reintegros para líneas de financiamiento, tasas a mediano y largo plazo para apoyar inversiones importantes.
<p>Proyecto 24: Sostenimiento de líneas de financiamiento estratégicas para el sector.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Fomentar el financiamiento para la realización de destete precoz en establecimientos de cría. ● Sostener la ley 7074, incorporar la recria en campo de secano ● Destinar fondos fijos destinados a investigación y desarrollo de nuevas tecnologías.

	<ul style="list-style-type: none"> ● Mejorar los mecanismos de incentivos para que el productor pueda hacer engorde local, sosteniendo la herramienta actual.
<p>Proyecto 25: Ampliación de ofertas de financiamientos y desarrollo líneas de créditos no tradicionales (financiamiento para emergencias, Inversión en I+D)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Sostener planes de apoyo financiero a pequeños productores (PRODECCA, PRODEAR, ARN). ● Fomentar compras asociativas para lograr precios competitivos. ● Crear herramientas financieras para situaciones de emergencia agropecuaria (financiar fletes, alimentos, otros). ● Establecer un manual de operaciones ante contingencias climáticas. ● Ampliar la cartera del fondo de transformación para ganadería. ● Mejorar las condiciones de acceso y mecanismos de devolución de los reintegros para líneas de financiamiento de sistemas de riego.
<p>Comisión de Financiamiento: Estado provincial y nacional, Dirección de Ganadería, Clúster ganadero, Coprosamen, Mendoza Fiduciaria, Fondo de la Transformación y Crecimiento y otros organismos financieros.</p>	



ETAPA EJECUTIVA DEL PLAN

ETAPA EJECUTIVA DEL PLAN:

Luego del diseño del Plan; en la validación de su visión y misión, los ejes estratégicos consensuados y los proyectos emergentes de cada eje, las instituciones y los actores de la cadena se disponen a la ejecución de las acciones.

En esa tarea, la articulación institucional cobra especial relevancia, y el funcionamiento como “red” o entramado es de suma utilidad para alcanzar los objetivos.

La figura del Cluster Ganadero de Mendoza fue, a través de los distintos foros, señalada como el espacio de encuentro y su equipo técnico como un dispositivo articulador fundamental entre las partes involucradas en los distintos proyectos. Es por ello que dicha entidad estará a cargo del seguimiento del Plan Ganadero Bovino de Mendoza al 2030.

Dado el espíritu articulado del Plan, para abordar los proyectos que éste incluye, el Cluster coordinará comisiones de trabajo por cada eje estratégico, que permitirán desarrollar los proyectos en la planificación, organización, ejecución, seguimiento y evaluación de los mismos desde la fecha de lanzamiento del plan hacia el año 2030.

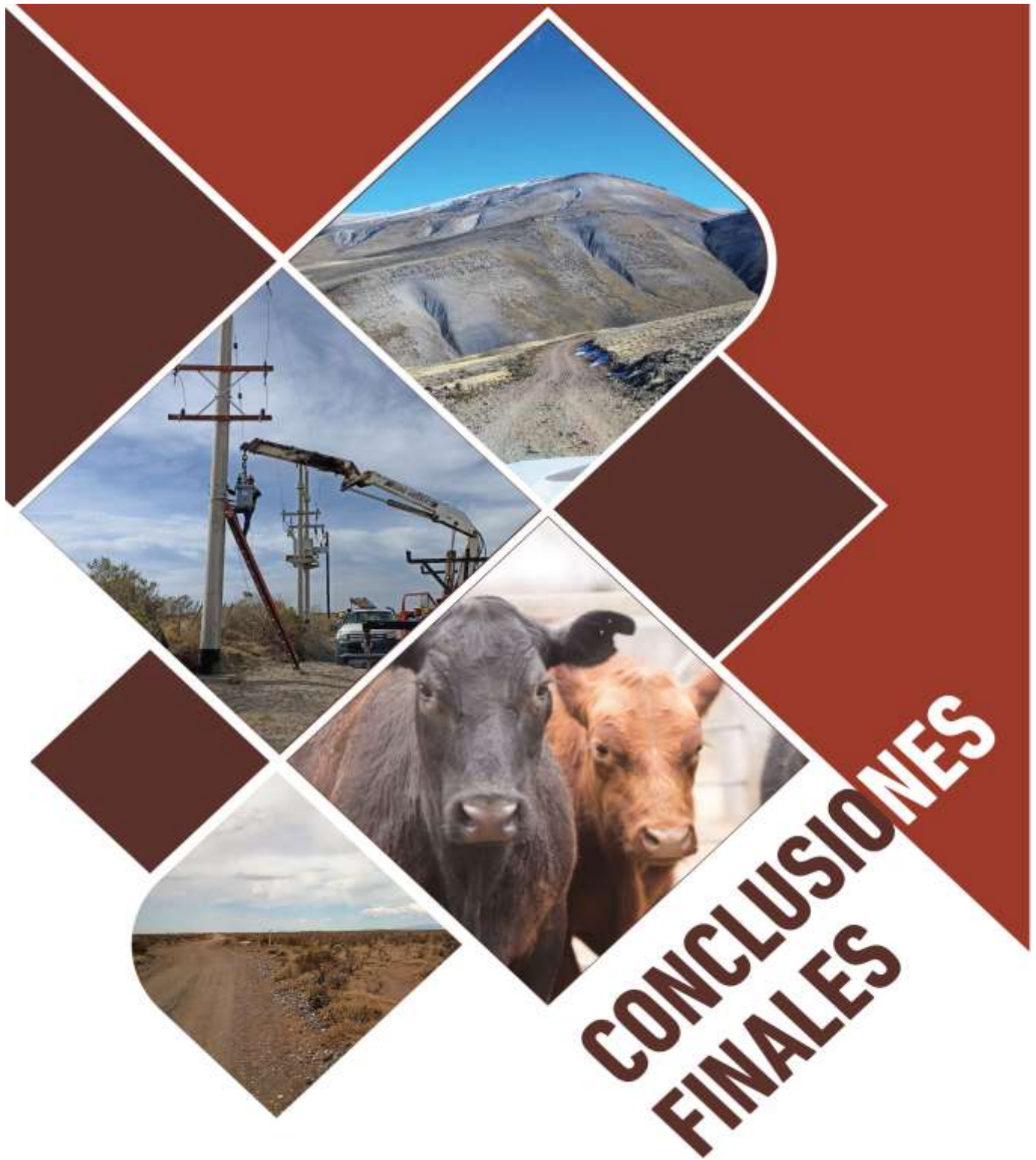
Cada comisión estará compuesta por instituciones vinculadas a cada tema, actores relevantes, técnicos especialistas en los temas específicos, organismos públicos y productores que se vean identificados, afectados y quieran participar de las mismas.

Las comisiones de trabajo se encuentran abiertas a todo aquel productor, técnico, institución, asociación interesada en la participación activa de las mismas.

Se contempla tener una comisión por cada eje estratégico, y también existe la posibilidad de formar subcomisiones dentro de cada eje estratégico, según los temas abordados. Por lo tanto quedan conformadas las siguientes comisiones: **Comisión de Infraestructura, Comisión de Desarrollo productivo, Comisión de Capacitación, Asistencia y Transferencia, Comisión de Desarrollo Social y Ambiental, Comisión de Investigación, Desarrollo e Innovación, Comisión de Financiamiento.**

Cada comisión tendrá un representante o referente coordinador, para poder hacer el seguimiento de los avances. Será responsabilidad de la comisión definir los roles y cronograma de actividades para abordar los proyectos y lograr los objetivos planteados.





CONCLUSIONES FINALES

CONCLUSIONES FINALES

Con el lanzamiento del Plan Ganadero Bovino de Mendoza al 2030, este importante sector de la provincia traza la hoja de ruta para alcanzar la visión planteada, y lo hace con un proceso de diálogo, escucha y participación que le dan a la propuesta una particular fuerza para la transformación del sector.

Los desafíos son amplios, así como los recursos humanos, técnicos, organizacionales y económicos que el sector ha procurado poner a disposición en pos del futuro común. Desde la constitución de organizaciones de base a lo largo de su historia, el apoyo en los organismos técnicos y administrativos, hasta la utilización de la herramienta del Cluster Ganadero y la ejecución del primer Plan de Mejora Competitiva desde 2013, el sector ganadero de Mendoza muestra que en la capacidad de diálogo y en la articulación están las herramientas competitivas para alcanzar el horizonte deseado.

El nuevo Plan continuará contemplando la diversidad territorial, cultural, institucional y productiva, y procurará contenerlas a todas, con la misión de mejorar la calidad de vida y apuntalar la sustentabilidad de la actividad para las generaciones futuras.

”